

mc/

186805

22 EN



188805

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. - de nacionalidad española - do-
miciliada en BARCELONA, Avenida José Antonio, número 654,

por:

" Perfeccionamientos en el filtrado de la viscosa para la
fabricación de productos artificiales ".

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En la fabricación del rayón y de otros produc-
tos a base de viscosa, se encuentran a menudo dificultades
debidas principalmente a un filtrado deficiente de la solu-
ción de viscosa. Este filtrado deficiente de la viscosa.

22 EN



es debido en algunos casos a irregularidades en la fabricación de la viscosa por ejemplo a una molturación deficiente del alcalí-celulosa o a una formación irregular del xantogenato, cosas que pueden evitarse con relativa facilidad vigilando las condiciones de obtención de la viscosa. Pero en muchos otros casos el filtrado deficiente es ocasionado, no por estas irregularidades en el proceso de obtención de la viscosa, sino por producirse en el seno de la viscosa una precipitación de sales cálcicas o complejos derivados de las mismas, por ejemplo de silicato cálcico, que por ser insolubles obstruyen los filtros e impiden que la filtración se efectue en buenas condiciones.

La celulosa que se emplea para la fabricación de la viscosa, contiene siempre calcio aunque sea en pequeñas cantidades y como sucede a menudo que la lejía de sosa empleada para la maceración de la celulosa contiene ácido silícico, este ácido silícico de la lejía reacciona con el calcio que contiene la celulosa, formando silicato cálcico insoluble que es el que produce especialmente estas dificultades en la filtración. Esta producción de silicato cálcico en la masa de la viscosa, se ha observado que es todavía mayor cuando se emplea para la maceración lejía de sosa que ya había sido usada y ha sido corregida químicamente.

Los perfeccionamientos objeto de esta patente impiden la formación en el seno de la viscosa de sales de calcio insolubles, con lo cual quedan evitadas estas dificultades en el filtrado de la viscosa.

Consisten estos perfeccionamientos en añadir a la viscosa una pequeña cantidad de exametafosfato sódico, (cuya fórmula empírica es $(Na PO_3)_6$), ya sea solo o ya mez-

22 EN



186805

clado o combinado con cualquier otro cuerpo, por ejemplo con metasilicato sódico.

5 La proporción de exametafosfato sódico que ha de añadirse varia según el contenido en calcio de la viscosa pero en muchos casos es suficiente el 0,1 por ciento. La adición puede hacerse en la práctica simplemente disolviendo en agua el exametafosfato sódico y mezclándolo con la viscosa. Con esta adición, el calcio contenido en la viscosa, se convierte en un complejo soluble de calcio-
10 sodio-fosfato, que, por ser soluble no dificulta en lo más mínimo el filtrado de la viscosa y no perjudica la fabricación de rayón u otros productos con esta viscosa.

Es de advertir que esta adición de exametafosfato sódico a la viscosa, produce sobre las sales de calcio contenidas en ella una acción especial que no producen
15 los otros fosfatos, de manera que si en lugar del exametafosfato sódico, se añaden a la viscosa fosfatos normales, por ejemplo orto-fosfato o meta-fosfato, no se obtiene este resultado.

20

-----: N O T A :-----

se reivindica como objeto de esta patente:

25 1.- perfeccionamientos en el filtrado de la viscosa para la fabricación de productos artificiales, caracterizados por añadir a la viscosa antes de filtrarla, una pequeña proporción de exametafosfato sódico, el cual ejerce una acción especial sobre el contenido en calcio de la viscosa, transformando este calcio en un complejo soluble de
30 calcio-sodio-fosfato e impidiendo la formación de sales de calcio insolubles que dificultan el filtrado de la viscosa.

186805

22 ENE



2.- Perfeccionamientos en el filtrado de la viscosa según la reivindicación anterior, caracterizados porque el exametafosfato sódico se añade a la viscosa en solución acuosa.

5

3.- Perfeccionamientos en el filtrado de la viscosa para la fabricación de productos artificiales.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 22 ENE 1949

P.A.

JOSÉ M.^o BOLIBAR
P. P.